

GUAYAQUIL, MAYO 3/98.-

I

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ORTESIS Y PROTESIS DEL ECUADOR S-A.-
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía ORPROSA S.A., tengo a bien poner en consideración de los señores accionistas el Informe económico del año 1.998.-

Me permito informarle que el Balance General y anexos al 31 de Diciembre de 1.998, arroja una utilidad muy considerable, la misma que es producto del buen manejo por parte de los representantes legales.-

La contabilidad se encuentra debidamente actualizada en sus libros y documentos, llevandose un control muy necesario de todo lo que pertenece al movimiento económico de 1.998.-

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad de general aceptación, no teniendo observación alguna que hacer sobre los mismos.-

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.-

ATENTAMENTE.-

Javier Lopez H.
JAVIER LOPEZ H.-

Comisario de la Compañía.-



4 MAYO 1998